

6. Auñón González, Francisco.
7. Bastos Martínez, Francisco.
8. Blasco Blasco, Aurelio.
9. Calatayud Herraiz, Manuel.
10. Carrillo Llorca, Antonio.
11. Castelló Borrás, Heliodoro.
12. Cervera Clemente, Angel.
13. Cloquell Martí, Miguel.
14. Cosin Oliver, Eduardo.
15. Domingo Edo, Pascual.
16. Expósito Maroto, Francisco.
17. Faus Bataller, Salvador.
18. Ferrer Lleonart, Ramón.
19. Fortuny Rodríguez, Vicente.
20. García Moreno, Vicente.
21. García Navarro, Francisco.
22. Gil Aparisi, José Antonio.
23. Gil Lafuente, León.
24. Giménez Valiente, Antonio.
25. Gómez García, Pedro.
26. González Soto, José.
27. Guillén Izquierdo, Luciano.
28. Guillermo Pons, Esueban.
29. Ibáñez Sevilla, Antonio.
30. Jiménez Cortés, Joaquín.
31. Latorre Rufes, Miguel.
32. López Llosá, Herminio.
33. Lozano Crespo, Pascual.
34. Llopis García, Leonardo.
35. Llorens Coscollá, José.
36. Marrero Ferrando, Vicente.
37. Martínez Giménez Ismael.
38. Martínez Moreno, Antonio.
39. Martínez Puche, Juan.
40. Medina Talavera, Juan.
41. Mendoza Pons, Salvador.
42. Monteagudo Cebrián, Antonio.
43. Montes Rama, Juan.
44. Moreno Nieto, Angel.
45. Pardo Merli, Ramón.
46. Pons Martí, José.
47. Raimundo Estrems, Salvador.
48. Requena Villar, Antonio.
49. Riera Campos, Luis.
50. Rincón Escobar, Bernardo.
51. Rocafull Bayona, Manuel.
52. Rodríguez Fernández, Manuel.
53. Ruiz Sabater, José.
54. Saiz Saiz, Eimerenciano.
55. Salvador Miralles, José.
56. Sánchez Lacruz, Guillermo.
57. Sempere Carillos, Rafael.
58. Serra Andrés, Rosendo.
59. Tatay Ferri, Rafael.
60. Torres Andreu, José.
61. Urrea Urrea, Eusebio.
62. Valero Expósito Fermín.
63. Villalba Guillén, Tomás.
64. Visiedo García, José.

Para Chóferes bomberos:

1. Auñón González, Francisco.
2. Bolós Martínez, Antonio.
3. Fabregat Pascual, Emilio.
4. González García, Olegario.
5. Sevilla Sáez, Miguel.

Admitidos con carácter condicional, a reservas del resultado del reconocimiento médico

Para Bomberos:

1. Cerdán Calaforra, Enrique.
2. González Moreno, Víctor.
3. Jiménez Lechiguero, Benito.
4. Romero Expósito, Gabriel.
5. Ruiz Martínez, Antonio.
6. Sebastián Sauz, Manuel.

Para Chóferes bomberos:

1. González Moreno, Víctor.

Excluidos

1. Hernández Alvarez, Roberto.

Excluido para las plazas de Bomberos y Chóferes bomberos por rebasar el máximo de edad establecido en la convocatoria. Valencia, 4 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.914-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 42, de fecha 18 de febrero de 1965, se insertan las bases de la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, dotadas con los haberes determinados en el grado retributivo 7 de la Ley 108/1963 y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo para la admisión de instancias finalizará a los treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de dicha convocatoria en el calendario «Boletín Oficial» de la provincia.

Villafranca del Panadés, 26 de febrero de 1965.—El Alcalde, Luis Melo García.—1.600-A.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Tocoginecología del Hospital Provincial de Huelva por la que se señalan lugar, día y hora para la práctica de los ejercicios y se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

Este Tribunal, designado por la Dirección General de Sanidad para la oposición convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para proveer en propiedad una plaza de Jefe Clínico de la especialidad de Tocoginecología del Hospital Provincial de dicha capital, y constituido en sesión celebrada en el día de hoy, acordó que el día 20 de abril de 1965, a las doce horas, y en el aula de Obstetricia del Hospital Central (Sevilla), tenga lugar el comienzo de la práctica de todos y cada uno de los ejercicios de la dicha oposición.

En dicha sesión también se acordó, previo sorteo público celebrado, el orden de actuación de los señores opositores, siendo éste el siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Antonio José Alfonso Sánchez.
2	D. Justo Guevara Mateo.
3	D. José María Guerra Flecha.
4	D. Esteban González Murga.
5	D. José Antonio Cañadas Villalta.
6	D. Manuel Fernández López de Uralde.
7	D. José Muñoz Rodríguez.
8	D. Eligio Vallejo Osorno.
9	D. Joaquín Sanz Parejo.
10	D. José Morais Luque.
11	D. Francisco Domper Salas.
12	D. Rafael Pablo Guirao.
13	D. Luis de Vega Fernández Crespo.
14	D. José Meseguer Casalins.
15	D. José Luis Alonso Magán.
16	D. José Villatoro Alvarez.
17	D. Alfonso Varela Núñez.
18	D. Vicente Franco Real.
19	D. José Vila Fortuny.
20	D. Francisco Calero Cuerda.
21	D. Manuel Talamante Cumbreira.
22	D. Francisco Belda Guillén.
23	D. Balbino Povedano Ortega.
24	D. Juan José Guirao de la Cuesta.
25	D. José Navarro Miras.
26	D. José Luis Romero Rodríguez.
27	D. Enrique Solano Berral.
28	D. Cóloman Casasnovas González.
29	D. Eduardo Díez Gómez.
30	D. José Manuel Hernández Bueso.
31	D. José María Garzón Sánchez.
32	D. Gerardo Jiménez Vizcaino.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores admitidos, a cuyo efecto se les cita en único llamamiento para su comparecencia en el día, hora y lugar indicados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 10 de agosto de 1963 del Ministerio de la Gobernación.

Sevilla, 1 de marzo de 1965.—El Presidente, José María Bedoya González.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prolongo.—1.606-A.